



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la empresa IDM S.A. ubicada en RP 10 de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, lo siguiente:

- a) si se han realizado las inspecciones de rigor por vía de los organismos competentes en relación al proceso de disposición final de las cenizas provenientes de la incineración de residuos peligrosos industriales que realiza la empresa; y,
- b) en caso afirmativo, detalle los resultados de las mismas.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

IDM S.A. nace en 1976 como una empresa de montajes y construcción de equipos que hasta el año 1986 se dedicó al diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones relacionadas con la industria química, alimenticia y afines.

En 1987 comenzó la construcción de su propia planta de rectificación de solventes. Para completar el lazo del reciclado de productos, diseñaron y construyeron un equipo de termodestrucción capaz de satisfacer las necesidades cautivas de la planta.

En 1996 inauguraron la Planta de Diluyentes y Removedores permitiendo la reutilización de materias primas que llegan a la destilería para ser recuperadas, surgiendo de esta manera su propia marca de productos PUNTO VERDE.

La década siguiente se abocaron al desarrollo de tecnologías ambientales como la incorporación de oxígeno puro en la incineración de residuos, la vitrificación de cenizas y residuos con metales pesados con el fin de inertizarlos, el reciclado de pilas y baterías, el aprovechamiento de tambores residuales, la recuperación de materiales de los envases de tetrabrik, la estabilización por fusión de fibras de asbestos, ente otros.

En 2007 comenzó con la implementación del gerenciamiento de residuos de sus clientes, actividad que los llevo a instalar una nueva planta para el reciclado de maderas residuales.

Las actividades de tratamiento de residuos industriales no nucleares que realiza la empresa IDM S.A. en la ciudad de San Lorenzo consiste en un proceso de incineración de los residuos que generan gran cantidad de cenizas que en sí mismas, constituyen residuos peligrosos para la salud de la población y para la preservación de un medio ambiente saludable.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por este motivo, que la disposición de los mismos debe hacerse en rellenos de seguridad adecuadamente recubiertos y sellados de modo de evitar filtraciones.

Que por tal circunstancia la disposición final de las cenizas debe ser fiscalizada por los organismos competentes del Estado a efectos de garantizar que se efectúe en forma adecuada y en, su defecto, realizar los requerimientos y exigencias para que la misma se lleve adelante de modo de evitar riesgos para la población y para el medio ambiente.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana